

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

64**MORATA DE TAJUÑA**

OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 15 de octubre de 2010, se modifica la base 4.^a de las bases específicas para proveer una plaza de auxiliar coordinador de deportes, personal fijo laboral fijo del Ayuntamiento de Morata de Tajuña, mediante concurso-oposición de promoción interna, aprobadas el 25 de junio de 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 185, del miércoles 4 de agosto de 2010, páginas 125 y siguientes), con el siguiente tenor literal:

“Cuarta.—Forma y plazo de solicitudes.

1. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, e irán dirigidas al alcalde-presidente de la Corporación”.

En Morata de Tajuña, a 15 de octubre de 2010.—El alcalde-presidente, Mariano Franco Navarro.

(02/10.486/10)